

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (I) Concepción

Director : Macarena Lavanderos Alarcón

Correo electrónico : mlavanderos@sename.cl

Dirección : Av. Argentina N° 1147 Concepción

Región : Del BíoBío

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/06/2018
2	Fecha Visita Anterior	11/10/2018
3	Hora inicio visita	09.30 horas
4	Hora término visita	13.00 horas
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Avenida Argentina N° 11447
7	Comuna	Concepción
8	Año Construcción	1999
9	Fono	412243219
10	Nombre Director / Profesión	Macarena Lavanderos/Sociologa
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Susana Pino Oliva/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Carlos Vásquez Dickinson/Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	04/07/2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Sergio Vallejos Carle	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Jorge Henriquez Mora	Poder Judicial	
16	Pamela Lillo	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
18	Andres Cruz Carrasco	Universidad de Concepción	
19	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
20	Nathaly Bravo Toledo	Hogar de Cristo	
21	María José Cáceres	Congregación Terciarios Capuchino	
22	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación en la actualidad. Centro cuenta con 30 plazas para hombres y 5 plazas para mujeres. Actualmente hay 25 plazas vigentes de las cuales 14 están pernoctando. No hay mujeres ingresadas al centro.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No Aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se mantienen criterios de distribución dentro del centro, el cual está dado por sexo y edad de los jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existen en la actualidad mujeres ingresadas en el Centro y en caso de existir cuentan con espacio físico para pernoctar diferenciado de los hombres. No hay mujeres embarazadas, ni con hijos lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay población transgénero/transsexual en la actualidad.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen actualmente niños mayores de 2 años.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca de manera positiva, que se consideren las observaciones de la visita de la comisión el segundo semestre de 2018, donde a la fecha se ha trabajado en la elaboración de protocolo para abordaje de población transgénero/transsexual, que pudiera ingresar al centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se finalice la elaboración de protocolo de atención población transgénero/transsexual.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cumple con lo comprometido respecto de las mejoras de infraestructura, lo cual permite habilitar instalaciones que actualmente se utilizan como dormitorio para los jóvenes, observándose en adecuadas condiciones.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	10 jóvenes presentes, en relación a una dotación de 44 funcionarios
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	dificultades por el número de licencias médicas del personal, un 20% con licencias, se maneja priorizando tareas
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	si son pertinentes
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	reciben capacitación en temas de género una vez al año
5	Señale aspectos favorables a considerar.	alto nivel de compromiso del personal, lo que se manifiesta en un conocimiento acabado de la realidad de cada joven
6	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de reemplazantes para suplir ausencias por licencias medicas de funcionarios
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	tomar las providencias para que superando cierto número de licencias medicas de trabajadores se cuenten con reemplazantes idóneos, para que a´si las ausencias efectivas de personal no superen un 10% aprox.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio para la medida de separación, en buenas condiciones. Baño en buenas condiciones igualmente.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En términos generales el Centro cuenta con adecuadas condiciones de habitabilidad e higiene.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	De la red pública cuenta con energía y eléctrica de la red pública, las 24 horas del día. Para emergencia se cuenta con un generador.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general el Centro con adecuado equipamiento para las necesidades de los jóvenes y mayores de edad que allí cumplen su sanción, tanto para el desarrollo de sus actividades diarias de aprendizaje y desarrollo de sus planes, como las de entretenimiento.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	El Centro no cuenta con este espacio especial para madres con hijos menores de dos años, pero se cuenta con espacio suficiente para ello y las medidas tendientes a su implementación en caso necesario. Se señaló que en los últimos años no se ha dado esta situación.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	En Centro cuenta con las condiciones para su funcionamiento y se han efectuados las coordinaciones con organismos externos en caso necesario, en este caso Salud y Carabineros. Se logro además recuperar dos dormitorios para su utilización.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se tiene a la vista plan de emergencia y se informa adecuada implementación de éste por parte de la Directora del Centro
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red	Se reporta que la red húmeda funciona en condiciones

N°	Pregunta	Respuesta
3	Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos). Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	[REDACTED] Se observa al ingreso pórtico detector de metales. No se reportan dificultades en el uso. El centro cuenta con 4 gabinetes de seguridad.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si, existen y se encuentran debidamente señalizadas y operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No consultado.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Directora del centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan
8	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED]
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se constato que solo en lo que va del presente año se han aplicado 336 sanciones, lo que representa un leve incremento en relación a lo constatado en la visita anterior. Las sanciones son notificadas personalmente a os jóvenes y vía telefónica a su adulto responsable
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe, consignándose solo el nombre del joven
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No regresar a pernoctar sin causa justificada (art. 108 j del Reglamento RPA) y consumo de droga (marihuana) al interior (art 108 i del reglamento RPA. Esta ultima infracción representa un aumento significativo en relación con la visita anterior
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos.	Anotación negativa en su ficha personal

N°	Pregunta	Respuesta
5	Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No aplica
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Solo en un caso se hizo uso de esa facultad, consignándose las razones de ello que decía relación con la falta de pruebas, sin embargo se efectuó por profesionales técnicos el correspondiente encuadre

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Durante lo que corrido del presente año la ficha se ha aplicado en 6 casos. existen registros que dan cuenta detalla de los hechos que motivaron su aplicación de las medidas adoptadas y de su seguimiento
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	En el 100% de los casos agresión entre pares
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Solo en un caso se hizo uso de esa facultad, consignándose las razones de ello que decía relación con la falta de pruebas, sin embargo se efectuó por profesionales técnicos el correspondiente encuadre

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	5

Pregunta		Número
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	5
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Existe un registro formal que da cuenta pormenorizada, de los hechos, de medidas adoptadas, de los profesionales que intervienen y del correspondiente monitoreo

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existen estrategias, tales como entrevistas individuales, acompañamiento y monitoreo de rutina diaria, en algunos casos debidamente justificados incluso flexibilización de pernoctación. Se informa oportunamente tanto al tribunal competente como al adulto responsable, tanto del suceso como de las medidas adoptadas
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No

N°	Pregunta	Respuesta
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se constato
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se ha mantenido un número de jóvenes pernoctando relativamente estable y similar ala vista anterior
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa un aumento de la conflictividad entre los jóvenes y un aumento significativo del consumo de marihuana al interior del centro. Se mantiene como constante histórica el elevado número de sanciones
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	incrementar las acciones destinadas a mejoras los niveles de adhesión a fin de bajar los niveles de sanciones por no regreso como asimismo mejorar las estrategias de control para disminuir el consumo de droga y evitar los conflictos entre jóvenes
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Se administra el fármaco indicado según prescripción medica, registrándose en bitácora y en documento individual del joven, según protocolo establecido. Para este fin, paramedico entrega los medicamentos preparados a coordinación (al no estar dicho funcionaria en funciones), realizándose seguimiento de la administración o no de dicho tratamiento

N°	Pregunta	Si/No
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, existe coordinación con atención primaria, secundaria y terciaria. Es importante señalar que se encuentran en permanente coordinación con CESFAM Tucapel y SAR.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Los jóvenes deben ser derivados a urgencia de atención psiquiátrica, al hospital Guillermo Grant Benavente, para que un doctor, pueda dar la orden de atención psiquiátrica. En el caso que no tengan respuesta rápida, el centro ha pagado atención particular.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, existe un trabajo coordinado con CESFAM Tucapel por la cercanía territorial. Además existe un SAR, que les permite tener respuesta, al momento de realizar exámenes médicos.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Se administra el fármaco indicado según prescripción médica, registrándose en bitácora y en documento individual del joven, según protocolo establecido. Para este fin, paramédico entrega los medicamentos preparados a coordinación (al no estar dicho funcionaria en funciones), realizándose seguimiento de la administración o no de los esquemas farmacológicos. Es importante señalar, que los fármacos se encuentran en un mueble, con seguridad.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	De acuerdo a lo reportado por la directora, señala que son instrumentos aplicados por psicólogos. Sí
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, en el caso que exista enfermedad o accidente, se informa a la Directora y Jefa Técnica, para que posteriormente se de aviso a la familia.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, una vez que ingresan, se corrobora el domicilio y si se encuentran inscritos en los respectivos CESFAM, de su territorio, de no ser así, se solicita la inscripción en CESFAM Tucapel
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, atención con matrona, atenciones de urgencia en SAR y evaluaciones médicas
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por gripe, dolor de muelas
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Solo por una ETS, sin embargo el médico que evaluó la derivación indicó que no pertenecía a GES. Es importante señalar, que el joven recibió atención médica y tratamiento
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, tienen control regular con psiquiatra, sin embargo, con el psiquiatra del PAI Creser Concepción.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Se debe registrar. Actualmente no han ocurrido casos.

19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe protocolo, que indica desde el uso de las radios, al interior del centro, se informa al psicólogo para que pueda dar apoyo al joven, posteriormente es separado del grupo, para brindar contención.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Se debe registrar, a la fecha no existen casos.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe registros médicos de los jóvenes, como expediente de salud, además de registro de esquema farmacológico, en el caso de atención de salud mental.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	La forma de derivación a salud mental en caso de emergencias psiquiátricas, ya que la atención de urgencia, inicia a las 21:00hrs, en el Hospital Guillermo Grant Benavente.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el acceso de atención de urgencia de salud mental de los jóvenes, ya que comienza la atención, a partir de las 21:00hrs, y cuando existen urgencias durante el día, es extenso el tiempo de espera, sin considerar que puede que no tengan cupo para la atención.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existe conocimiento de protocolos.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Uso del sistema formal de educación y esencialmente la RED de apoyo público, sin perjuicio de contactos directos de los profesionales del lugar que lograban que se realizaran prestaciones a los usuarios.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Hay un diagnóstico del que se desprende la existencia de una enorme brecha entre estos adolescentes que muchas veces ni siquiera saben leer ni escribir.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Según lo que se pudo constatar de este modo se procede, conforme a los requerimientos y resultados del diagnóstico realizado a los jóvenes.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si	Se verificó que existe una intervención directa de los delegados en la función de lograr que el

N°	Pregunta	Respuesta
2	la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten. ¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	joven participe en la educación formal, mediante seguimiento y acompañamiento. En las funciones de acompañamiento y seguimiento antes referidos. Además, se atiende al perfil del joven.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Se desprende que si hay un monitoreo en este sentido, para los efectos de lograr cumplir con el objetivo perseguido.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Hay convenios que aseguran la colaboración con establecimientos educacionales.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La mayoría de los jóvenes tienen una mala formación, no saben leer ni escribir o requieren de apoyo para hacer efectiva la enseñanza cursada.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Hay jóvenes que se están perfeccionando en labores tales como operador de grúa horquilla.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	No aplica.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se realiza conforme a la oferta existente, nivel del joven y disponibilidad.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No aplica.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No aplica.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si existen. Hay apoyo socio educativo (ASE) para validar estudios.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Hay externas.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No aplica.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Además de aquellas destinadas a nivelar a los jóvenes conforme a su edad, está el referido respecto de operador de grúa horquilla.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Organismos externos esencialmente.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No aplica.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	No aplica.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie	Existen espacios destinados a recreación.

N°	Pregunta	Respuesta
	entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	No aplica.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No se visitó dicho espacio por la comisión.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Podrían ser mejores de existir una mayor inversión al efecto, lo que va más allá de las meras posibilidades del centro visitado.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Responde a los organismos respecto de los que podrían solicitarse las prestaciones correspondientes al gobierno sin perjuicio de suscribir convenios con particulares.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe dicha coordinación y hay preocupación por parte del centro para los efectos de materializar la intervención.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se vio una directora preocupada de obtener resultados en los jóvenes para los efectos de lograr objetivos que dicen relación con metas abordables conforme al perfil de los jóvenes.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Disposición y convencimiento de los profesionales.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta apoyo en materia de capacitación y recursos para la intervención personalizada de caso más complejos que pueden distraer a los funcionarios y significar que se pierda el apoyo en otros jóvenes a los que no es posible dedicarles el mismo tiempo.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Entregar herramientas a los profesionales para el auto cuidado que les permita proyectar su trabajo en el tiempo para no perder experiencia por deserción del personal de apoyo, además que permitiría optimizar los tiempos.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No aplica.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El Centro cuenta con una cocina en su interior, además de un comedor que es compartido por jóvenes y funcionarios.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. La minuta es revisada por una nutricionista

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí se consideran.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cocina y comedor se encuentran en condiciones adecuadas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No se observa la entrega de alimentos, pero se visita el comedor y la cocina, los que se encuentran en adecuadas condiciones.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantiene lo observado en la visita anterior: Se aprecia cocina y comedor en adecuadas condiciones. Se devela en entrevistas que jóvenes se encuentran conforme con la alimentación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hubo recomendaciones en la visita anterior

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	3
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	6
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	6
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Realiza reuniones una vez al mes. Además, de las urgencias y abordaje de problemas por teléfono. El equipo esta compuesto por paramédico y psicólogo. Este último es el encargado de la intervención
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	El protocolo es muy rígido, como se ha indicado en otras oportunidades. Por ende, a juicio de los profesionales entrevistados, deja poco espacio para trabajar la voluntariedad, que requiere esfuerzos adicionales.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, siempre.

N°	Pregunta	Número
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En el expediente de ejecución.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se constató preocupación en proceso de intervención de los jóvenes sometidos al tratamiento con baja tasa de deserción, sin perjuicio que al volver a sus lugares de orígenes generalmente se pierde todo el progreso realizado.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Sería significativo hacer un seguimiento posterior al proceso de intervención para determinar los resultados efectivos de la rehabilitación.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Hacer catastro de jóvenes que han seguido el tratamiento y su posterior reincidencia en la comisión de delitos vinculados al consumo de drogas.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No aplica.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se mantiene lo observado en la visita anterior: aquellos jóvenes que viven dentro del radio urbano, pueden visitar a sus familias diariamente, pernoctando en el Centro. También pueden ser visitados por sus familias en el Centro, previa coordinación.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones con Asistente Social de Defensoría Penal Pública, y también son visitados por Abogado Defensor, previa coordinación.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Al ingreso del centro existe un buzón de sugerencias y reclamos.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Por la naturaleza de la sanción (semicerrado) en la práctica no se da el beneficio.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se considera adecuado el régimen de visitas que utiliza el centro
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evidencian en la visita
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se formulan recomendaciones

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay